

# Pacto Mundial P5 — Abolición del trabajo infantil

---

*Pacto Mundial de las Naciones Unidas (UN Global Compact) — iniciativa voluntaria con 20.000+ organizaciones firmantes en 170+ países. Las empresas firmantes se comprometen a implementar los 10 Principios y a reportar anualmente su progreso (Communication on Progress). Área: Trabajo. Basado en Convenios 138 y 182 de la OIT.*

“ ?? Sin fuente oficial vinculada. Esta página fue redactada como borrador y debe validarse contra el documento original antes de usarse en reportes externos.

## Qué es

---

El Principio 5 obliga a eliminar toda forma de trabajo infantil. La edad mínima para trabajar en Colombia es 15 años (con autorización) y 18 años para trabajos peligrosos. El Convenio 182 de la OIT prioriza las peores formas: trata, trabajo forzoso infantil, prostitución infantil, trabajos peligrosos.

## Alcance

---

Aplica a operaciones propias (verificación de edad al contratar) y, críticamente, a la cadena de suministro. Sectores de alto riesgo en Colombia: floricultura, palma, café, minería artesanal, comercio informal, trabajo doméstico.

## Indicadores y divulgaciones clave

---

*Títulos y descripciones tomadas del documento fuente.*

- **Política de edad mínima:** Declaración del cumplimiento y mecanismos de verificación.
- **Verificación en la cadena de suministro:** Cuestionarios o auditorías a proveedores en sectores de riesgo.
- **Colaboración con iniciativas locales:** Apoyo a programas de escolarización como complemento a la prohibición.

## Aplicación en una pyme colombiana

---

*Nota editorial de Sustentia — orientación práctica, no es parte del Estándar. Revisable por el equipo SME.*

El piso legal en Colombia es estricto: el ICBF sanciona el trabajo infantil con multas importantes. Para una pyme, verificar edad en contrataciones es trivial. El foco debe estar en la cadena de suministro: si se compra café, flores, carbón, productos artesanales — se debe pedir a los proveedores verificación y, cuando sea viable, optar por proveedores certificados (Rainforest Alliance, Fairtrade).

## Lecturas complementarias

---

- Convenios 138 y 182 de la OIT
- Código de la Infancia y la Adolescencia (Ley 1098 de 2006)
- Línea de Política Pública para Prevención y Erradicación del Trabajo Infantil — ICBF

## Capítulos del diagnóstico que usan este estándar

---

- `derechos_humanos`
- `cadena_suministro`

---

Revisión #2

Creado 2026-04-24 22:00:47 UTC por Angelica Diaz

Actualizado 2026-04-24 22:02:48 UTC por Angelica Diaz